



COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ

Constitución Política Art. 20° // Ley N° 24166 // D. S. N° 012-87-ED // R. S. N° 22-89-ED

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Lima 22 de agosto del 2017

CARTA MULTIPLE N° 008-2017-CPAP/DN

SEÑORE(A)S COLEGAS:

Decanos de los CDD del Colegio Profesional de Antropólogos del Perú

▣ Elmer Guillermo Abarca Abarca, Decano del Consejo Directivo de Lima

▣ Flor Carolina Espinoza Camus, Decana del Consejo Directivo Región Norte

▣ Braulio Chacón Silva, Decano del Consejo Directivo del Cusco

▣ Javier Santos Puma Llanqui, Decano del Consejo Directivo de Puno

▣ Julio Cesar Tello Mendoza, Decano del Consejo Directivo de Ayacucho

▣ Genaro Moreno Espíritu, Decano del Consejo Directivo Región Centro

▣ Abdón Almonte Mamani, Decano del Consejo Directivo de Arequipa

Presente.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA SIMPOSIO DE ANTROPOLOGÍA APLICADA DEL ALTIPLANO – SAAA 2017
19 DE SETIEMBRE DEL 2017 EN PUNO**

Expresándole especial saludo a cada uno de Ustedes, a los integrantes de su Consejo Directivo y colegas en general; a través del presente, hago de conocimiento que: no habiéndose recibido formalmente respuesta alguna en atención al Oficio Múltiple N° 005-2017-CPAP/DN, con el que se les solicitó sugerencias, incorporación a comisiones, temario y otros para el III Congreso Internacional de Antropología Aplicada programada inicialmente para el octubre del presente año en la ciudad de Trujillo. Así mismo informarles que los costos operativos para el evento referido sobrepasaban la capacidad presupuestal del CPAP, imposibilitándonos su financiamiento y organización.

Por las consideraciones expuestas en coordinación con el Consejo Directivo Nacional, Ex Decanos Nacionales, el CDD del CPAP de Puno y la Fundación Chijnaya, hemos consensuado organizar un evento Pre Congreso en el marco del “**Simposio de Antropología Aplicada del Altiplano SAAA-2017**” programado para el **día 19 de setiembre** en la ciudad de Puno, en el marco de la exposición de resultados de la intervención de la Fundación Chijnaya a través del Dr. Ralf Boton; en este evento no tendríamos la imposibilidad de cubrir algunos costos administrativos mínimos.

En tal sentido, les invitamos a participar en este SIMPOSIO, agradeciéndoles difundir y promover la participación de colegas y canalizar la presentación de temas a ser expuestos en los siguientes ítems:

Antropología Rural Andina, Gestión de Conflictos y Relaciones Comunitarias, Cambio Climático, Participación y Vigilancia Ciudadana y Lucha contra la Corrupción entre otros.

Finalmente, les agradeceré mantener permanente comunicación por vía virtual o telefónicamente, a la que estaré pendiente.

Atentamente,



Antrop. Fred M. Goytendía Matos
Decano Nacional CPAP



COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ

Constitución Política Art. 20° // Ley N° 24166 // D. S. N° 012-87-ED // R. S. N° 22-89-ED

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Lima 22 de agosto del 2017

CARTA MULTIPLE N° 010-2017-CPAP/DN

SEÑORE(A)S COLEGAS: Directivos del CDN del Colegio Profesional de Antropólogos del Perú

- Pocho Jesús Marcelo Mucha, Vice Decano
- Diana Pérez Candiotti, Director Secretario
- Jesús José Solís Mora, Director de Economía
- Erick John Lino Rosales, Director de Relaciones Públicas
- Javier Augusto Ávila Molero, Director de Actividades Científicas y Culturales
- Roger Mario Villarreal Castillo, Director de Seguridad Social
- Lolo Juan Mamani Daza, Director de Coordinación De Actividades de los CDD
- Carlos Cirilo Condori Castillo, Director de Biblioteca y Archivo
- Henry Jesús Flores Villasante, Director de Relaciones y Defensa Profesional

Presente.-

ASUNTO: CONVOCATORIA SIMPOSIO DE ANTROPOLOGÍA APLICADA DEL ALTIPLANO – SAAA 2017 19 DE SETIEMBRE DEL 2017 EN PUNO

Expresándole especial saludo a cada uno de Ustedes y colegas en general; a través del presente, hago de conocimiento que hubieron escasas respuestas en atención al Oficio Múltiple N° 006-2017-CPAP/DN, con el que se les solicitó sugerencias, incorporación a comisiones, temario y otros para el III Congreso Internacional de Antropología Aplicada programada inicialmente para el octubre del presente año en la ciudad de Trujillo. Así mismo informarles que los costos operativos para el evento referido sobrepasaban la capacidad presupuestal del CPAP, imposibilitándonos su financiamiento y organización.

Por las consideraciones expuestas en coordinación con algunos directivos del Consejo Directivo Nacional, Ex Decanos Nacionales, el CDD del CPAP de Puno y la Fundación Chijnaya, hemos consensuado organizar un evento Pre Congreso en el marco del “**Simposio de Antropología Aplicada del Altiplano SAAA-2017**” programado para **el día 19 de setiembre** en la ciudad de Puno, en el marco de la exposición de resultados de la intervención de la Fundación Chijnaya a través del Dr. Ralfp Boton; en este evento no tendríamos la imposibilidad de cubrir los costos administrativos mínimos.

En tal sentido, les invitamos a participar en este SIMPOSIO, agradeciéndoles difundir y promover la participación de colegas y canalizar la presentación de temas a ser expuestos en los siguientes ítems:

Antropología Rural Andina, Gestión de Conflictos y Relaciones Comunitarias, Cambio Climático, Participación y Vigilancia Ciudadana y Lucha contra la Corrupción entre otros.

Finalmente, les agradeceré mantener permanente comunicación por vía virtual o telefónicamente, a la que estaré pendiente.

Atentamente,



Antrop. Fred M. Goytendía Matos
Decano Nacional CPAP



COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ

Constitución Política Art. 20° // Ley N° 24166 // D. S. N° 012-87-ED // R. S. N° 22-89-ED

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Lima 22 de agosto del 2017

CARTA MULTIPLE N° 009-2017-CPAP/DN

SEÑORES COLEGAS: Directivos Nacionales Colegio Profesional de Antropólogos del Perú

- Armando Medina Ibáñez, Presidente del Tribunal de Honor y Ex Decano Nacional
- Hebert Marcelo Cubas, Representante CPAP en CNM y Ex Decano Nacional
- Darío Gutierrez Medina, Ex Decano Nacional CPAP
- Manuel Nivardo Santillán Romero, Presidente Nacional del Comité Electoral CPAP
- Dr. Ralph Bolton Presidente de la Fundación Chijnaya, Miembro Honorario CPAP

Presente.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA SIMPOSIO DE ANTROPOLOGÍA APLICADA DEL ALTIPLANO – SAAA 2017
19 DE SETIEMBRE DEL 2017 EN PUNO**

Expresándole especial saludo a cada uno de Ustedes y colegas en general; a través del presente, hago de conocimiento que habiendo recibido valiosos aportes y sugerencias suyas en atención al Oficio Múltiple N° 007-2017-CPAP/DN, con el que se les solicitó sugerencias, incorporación a comisiones, temario y otros para el III Congreso Internacional de Antropología Aplicada programada inicialmente para el octubre del presente año en la ciudad de Trujillo. Así mismo informarles que los costos operativos para el evento referido sobrepasaban la capacidad presupuestal del CPAP, imposibilitándonos su financiamiento y organización.

Por las consideraciones expuestas en coordinación con el Consejo Directivo Nacional, Ex Decanos Nacionales, el CDD del CPAP de Puno y la Fundación Chijnaya, hemos consensuado organizar un evento Pre Congreso en el marco del “**Simposio de Antropología Aplicada del Altiplano SAAA-2017**” programado para el **día 19 de setiembre** en la ciudad de Puno, en el marco de la exposición de resultados de la intervención de la Fundación Chijnaya a través del Dr. Ralph Bolton; en este evento no tendríamos la imposibilidad de cubrir los costos mínimos correspondientes.

En tal sentido, les invitamos a participar en este SIMPOSIO, agradeciéndoles difundir y promover la participación de colegas y canalizar la presentación de temas a ser expuestos en los siguientes ítems:

Antropología Rural Andina, Gestión de Conflictos y Relaciones Comunitarias, Cambio Climático, Participación y Vigilancia Ciudadana y, Lucha contra la Corrupción entre otros.

Finalmente, les agradeceré mantener permanente comunicación por vía virtual o telefónicamente, a la que estaré pendiente.

Atentamente,



Antrop. Fred M. Goytendía Matos
Decano Nacional CPAP